

INFORME DE GERENCIA 2017 ENERCTY S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa ENERCTY S.A. y cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.143.0013 me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades y los resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

1. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EMPRESARIAL.

El año 2017 la economía del país se mantuvo en indicadores viables, así vemos que la inflación bajó del 1,12% en el 2016 al -0,20% en el 2017.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Se planteó para este año el estabilizar el negocio y comenzar a generar utilidades. Debido a la recesión existente particularmente durante el primer semestre del año en cuestión, el proceso electoral que vivió el país donde se eligieron autoridades en febrero del mismo año, y la incertidumbre sobre políticas económicas como la eliminación o mantenimiento de las salvaguardas aplicadas a productos importados y la ley de plusvalía, el objetivo no pudo cumplirse. Adicionalmente y por pedido de los accionistas de la compañía la empresa inició un proceso de auditoría externa que se realizará año a año, durante los primeros tres años. Dicho proceso generó varios gastos no considerados en el presupuesto planteado, siendo estos gastos adicionales a los propios causados por dicha auditoría. Principalmente se generaron dos gastos adicionales significativos, agrupados en dos ítems: 1.) utilidades y estructura salarial legal; 2.) costos y gastos arrastrados de años pasados. Dando como resultado que la compañía genere una pérdida acumulada de \$ -26.619.76, para el cierre del periodo 2017.

3. RETOS PARA EL AÑO 2018.

Como primer paso, se plantea unificar la estructura de Enercity S.A. con Portahemate Chisol S.A. donde la administración, operación y comercialización de la marca Enercity se manejará de hoy en adelante por Portahemate Chisol S.A., esta última es una persona jurídica con capacidad de comercializar, instalar, mantener equipos de generación de energía renovable y otros, así como el servicio de ventas de productos en general por renome. El año 2018, se prevé como un año de mayor estabilidad que los dos años anteriores, sin embargo la incertidumbre sobre las políticas económicas y de comercio exterior, influirán directamente en el sector de la construcción del cual nuestra actividad se relaciona directamente. Sin embargo, la marca Enercity S.A. ya tiene un posicionamiento reconocido en el mercado local, para lo cual será un apoyo fundamental para alcanzar los objetivos establecidos.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL SUSCITADOS DURANTE EL 2017.

Mediante un contrato de subrogación, el personal de Enercity S.A. pasa a la estructura legal de Portahemate Chisol S.A.

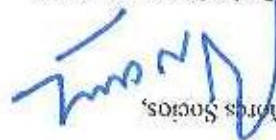
No existe ningún otro aspecto del que se pueda comentar.

5. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

ENERCTY S.A. ha dado cumplimiento con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos participativamente en la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas S.R.L;
- Las que contiene el Código de Laboral;
- Las dispuestas por los Gobiernos Sectoriales.

De los Señores Socios,



Francisco Javier Navarro Lecaro
Gerente General
ENERCTY S.A.